

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 14 de Marzo de 1896.

PUNTO DE VENTA

En la Administración y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 13—9'15 n.

Se ha hecho cargo del mando del ejército italiano en Abisinia el general Baldissera, que hace años fué gobernador de la colonia Eritrea. Dedicase á reorganizarlo después de la derrota de Adua, que agravan los detalles que se siguen recibiendo.

Rechazados de la línea de Cienfuegos á Sagua la Grande, los insurrectos han verificado una rápida marcha de retroceso hácia Occidente, queriendo volver á la provincia de la Habana; pero nuestras tropas los han hecho retroceder á Matanzas.

Creése que Italia cambie radicalmente los rumbos de su política.

Madrid 13—10 n.

Ha causado general sorpresa en toda Europa que haya vuelto á reanudarse en el Senado americano la discusión acerca del reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos, cuando no hay nada que lo justifique.

El gobierno no había suspendido los preparativos para la eventualidad de la guerra.

La agitación belicosa vuelve á recrudecerse con aquella noticia y aumentan los ofrecimientos para organizar batallones de voluntarios y allegar recursos.

Madrid 13—10'5 n.

Ha ocurrido en Lérida una explosión en la fábrica de la pólvora, causando pánico en aquella capital.

Ignórase la cuantía de los daños ocasionados, sabiéndose únicamente que ha muerto el encargado de custodiar la citada fábrica.

La Bolsa ha experimentado una ligera baja con la noticia de haberse reanudado el debate de la beligerancia; los cambios estacionarios.

Se han entablado negociaciones de paz entre Italia y Abisinia, sirviendo Francia de mediadora.

Madrid 13—10'30 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 63'25.

Id. id. exterior, á 74'15.

Id. amortizable, á 75'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 364'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29'73 por £.

París, vista, á 18'00 por 100 P.

Madrid 13—10'30 n.

Nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lôme, cablegrafía que el Presidente de la república norte-americana le ha declarado que aunque las Cámaras llegasen á votar definitivamente la beligerancia, este acuerdo carecería de importancia, siendo puramente platónico (literal), pues le negaría su sanción.

Es objeto de muchos comentarios el haberse reanudado la discusión acerca de la beligerancia, si bien producen impresión satisfactoria las declaraciones de Mr. Cleveland á nuestro embajador.

Reina gran agitación en Sajonia, sobre todo en Leipzig, contra la reforma de la ley electoral en sentido reaccionario. Adóptanse precauciones, temiendo llegue á turbarse el orden.

Madrid 13—11 n.

Italia ha aplazado el embarque de las tropas destinadas á reforzar el ejército que opera en Abisinia.

El nuevo ministerio italiano, que ha sido bien acogido por la opinión, seguirá una política de paz y reducirá los presupuestos de guerra y marina para evitar la bancarrota que amenaza á la hacienda de aquel reino.

Ignórase en esta Corte la situación de Maceo y de Máximo Gómez, esperándose las noticias que comunicó el general Weyler desde Matanzas, donde se encuentra.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

AYER Y HOY

Entre las islas que componen nuestro hermoso archipiélago, si alguna hubo verdaderamente adicta al Sr. León y Castillo, que con lealtad y desinterés siguió su política y le prestó durante muchos años incondicional apoyo, esta fué la desventurada Lanzarote. Formando parte del distrito de Guía, firme sostén en otro tiempo de aquel hombre público, recogió en pago de su probada adhesión el desprecio, en recompensa de su lealtad, nunca desmentida, la humillación; como premio de su desinterés, tanto más digno de tenerse en cuenta, cuanto más necesitada se halló de la protección del que fué su ídolo, los desdenes de éste, que la consideró sin otra ambición que la de ser su humildísima esclava.

Modelo de consecuencia política la isla de que nos ocupamos, como si allí no hubiera habido sino una sola voluntad, la de servir á D. Fernando, como para los lanzaroteños hubiera sido un crimen discutir órdenes emanadas de lo alto, oponerse á las pretensiones del afortunado cacique, llevaron su nombre á las urnas cuantas veces se les mandó, sin advertir que con ello no hacían otra cosa que crearse un amo poderoso, una especie de señor de horca y cuchillo, que más tarde les habría de producir espanto.

Que así sucedió en efecto, no cabe dudarlo. Lanzarote ha gemido bajo el peso del más brutal de los caciquismos, ha sido tratada á latigazos por los

lugartenientes del Sr. León y Castillo, sin duda porque estos tiranuelos de menor cuantía creyeron que la medida de su paciencia no se llenaría jamás.

¡Vano error! Llenóse al fin. ¿Acaso los lanzaroteños no tenían dignidad? ¿Habíanse despojado de ella para vivir uncidos al carro del triunfo del Dios-León? No, seguramente. Los hechos vienen probando que en la isla hermana existe hoy un partido poderoso, el liberal conservador, regido por un hijo ilustrado de aquella tierra, que combate sin tregua ni descanso, hasta extirparla de caujo, la odiosa dominación leonina.

Próximas las elecciones de diputados á Cortes, dicho partido llevará á las urnas el nombre de un distinguido marino de nuestra Armada, D. Andrés Rebuella y Varcárcel, contra cualquiera otra candidatura que la menguada grey del cacique teldeños pretenda votar.

Que el éxito corone las fundadas esperanzas que nuestros correligionarios de Oriente abrigan acerca del triunfo de su digno candidato, es lo que nosotros deseamos.

Que las vejaciones sufridas ayer, sirvan hoy de lección provechosa á los buenos hijos de Lanzarote.

F.

CUBA Y EUROPA

Importancia de las cuestiones coloniales.—El poderío de la Gran Bretaña.—La libertad de los mares.—Unión de los grandes Océanos.—La situación de Cuba y Puerto Rico.—El equilibrio político-geográfico universal.—Solidaridad de la Europa continental y de la América latina con España, para que Cuba sea siempre española.

I

Equivocaríase grandemente quien pensara que la cuestión de Cuba se reduce, lisa y llanamente, á un interés peculiar y exclusivo de la España contemporánea. Cabalmente, son hoy los problemas coloniales preocupación vivísima de los hombres de Estado más eminentes que cuenta la vieja Europa.

Y se comprende bien. Abrumadas la mayor parte de las naciones por la pesadumbre de sus presupuestos, de sus organizaciones militares y de sus deudas públicas; encarecidas sus producciones, ya por la necesidad de pedir á las artes los auxilios que una cansada naturaleza exige, ya por lo subido de la mano de obra, recurren á los pueblos redivivos como la India, ó á los pueblos nuevos como el Transvaal, el Congo y el Afghanistan, para encontrar riquezas, productos y mercados que sostengan el esplendor y sufraguen los gastos de la metrópoli europea.

Considérese, por ejemplo, lo que sería del poderoso Imperio británico reducido á su casa solariega de Europa, que solo cuenta 314.000 kilómetros cuadrados de territorio (España tiene 504.000), sin elementos propios en sí mismo para alimentar y sostener su actual población de 39 millones de habitantes. No; la riqueza excepcional de la Gran Bretaña surge y brota de sus dilatadas posesiones de la India, que se extienden por cinco millones de kilómetros cuadrados, sobre los cuales viven 300 millones de seres humanos, y se nutre además con las producciones de las colonias y protectorados, los cuales abarcan el inmenso territorio de 20.860.000 kilómetros cuadrados y una población de 24 millones de habitantes.

De modo, que siendo el Reino Unido el quinto Estado europeo por su población y el noveno por su extensión superficial, crece y se agiganta por su dominio colonial, hasta convertir su territorio en tres veces la Europa entera, y el número de sus habitantes en 20 millones más que la población total de las 26 naciones que componen la Europa.

Sólo de este modo puede explicarse que un país más pequeño que Noruega y que Finlandia, sostenga un comercio de 17 millones de pesetas y alimente una marina mercante que cuenta 16.000 barcos sobre

los mares izando, orgullosos, el pabellón británico en el tope de sus gallardos mástiles.

Tan grande es la importancia del problema colonial; y como consecuencia necesaria de él nace el interés que todos los Estados europeos tienen en conservar la más grande, la más amplia, la más absoluta libertad para surcar los mares, sin que obstáculo alguno, que constituiría un insostenible y perjudicial monopolio, impida el uso de su extensión, abierta á todas las actividades del comercio universal.

Pues bien: una de las fases que la cuestión de Cuba puede presentar, sin duda la más remota, acaso la más improbable, aquella que raya, para nosotros, en lo imposible, la pérdida de la isla para España, constituiría un peligro gravísimo para esa libertad necesaria del uso de los mares y acarrearía un desequilibrio político-geográfico que la Europa entera, por su propio interés, por necesario egoísmo, por ley de necesidad suprema, no podría consentir.

El problema así planteado, sin exageraciones, ni apasionamientos, no es solo de interés nacional, se transforma en una gran cuestión europea.

He aquí por qué.

II

Enlazan las dos grandes Américas, del Norte y Sur, unas estrechas é irregulares protuberancias terrestres que comienzan hacia el golfo de Campeche, en aguas mejicanas, y acaban poco más lejos del golfo de Uraba en las costas colombianas, allá entre los paralelos 8 y 18 del planeta. Desde los repliegues de la bahía de Panamá, hasta la formidable punta que avanza Méjico para cerrar su golfo en el Canal de Yucatán, forman una cordillera amurallada las cinco Repúblicas de la América Central, y enfrente de ellas, limitando el seno mejicano, avanza la poderosa República de los Estados Unidos con la prolongación de la Florida, y más abajo las islas de Bahama y las Antillas grandes y pequeñas salpican la dilatada extensión del Océano hasta cerrar tan caprichoso anfiteatro junto á las accidentadas costas de Venezuela.

En ese amplio territorio, subdividido por dominios políticos, está la clave del comercio marítimo universal; precisamente allí ha de efectuarse la unión de los dos grandes Océanos, el Atlántico y el Pacífico, sea cual fuere la solución que prevalezca de las tres que la Naturaleza y la Ciencia todavía brindan al interés humano.

La antigua del istmo de Tehuantepepe, en territorio mejicano, á veces abandonada.

La de los lagos de Nicaragua, desde San Juan del Norte hasta Fonseca.

La más adelantada, la más corta y harto conocida de Panamá en Colombia.

La comunicación entre los dos Océanos abre á las vías del comercio universal las inmensas riquezas de los territorios americanos, que sólo podrían alcanzarse doblando, con larga y costosa navegación, el cabo de Hornos, y desde las Californias hasta la Patagonia, un dilatado continente se acerca á través del istmo, hasta el continente europeo.

La llave de esas corrientes del comercio marítimo del porvenir, la escala necesaria de su ruta naval, la garantía de su seguridad, el secreto de sus amplias libertades es la isla de Cuba, ó mejor, las dos Antillas españolas.

Parecen ambas surgidas del seno de los mares para detener en su atrevido avance hácia el territorio de la América Central, las últimas estribaciones de la Florida, Estado de la gran República americana; inclínase la gran Antilla hácia Méjico, cual si quisiera enlazarse, cariñosa, con Nueva España por el Yucatán; dilatase hácia Santo Domingo, que la separa de su hermana Puerto Rico, y ambos trozos del territorio español son los centinelas vigilantes de los intereses europeos, enfrente del necesario punto de unión de los dos grandes mares de la Tierra.

En poder de España ambas islas, Cuba y Puerto Rico, el tráfico universal está asegurado, la libertad del comercio marítimo del Mundo está garantida, este equilibrio geográfico entre Europa y América responde de su equilibrio político actual.

En poder de los Estados Unidos ambas islas, sería ya imposible evitar el monopolio de los mares en aquellas regiones, que de seguro intentarían un pueblo nuevo, sin tradición histórica que lo defina; sin raza determinada que lo caracterice; sin religión única que lo inflame; orgulloso de su inopinada riqueza, ansioso de engrandecimiento, aguijoneado por la sed del dominio, influido por el demonio de la vanidad que, según leyes de humana naturaleza, acompaña al goce de la opulencia, ambicioso de justificar el programa, para él profético, de su victoria sobre la vieja Europa, que, acaso contemplando prematuramente con ensueños de poeta sus ruinas, saluda su omnipotencia futura diciéndole:

*¡Hail, great Republic of a World!
¡Thou rising Empire of the West!*

(De La Epoca).

(Concluirá).

CRÓNICA

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 12—12 n.

El Presidente del Consejo de Ministros al Vicepresidente de la Comisión Provincial.—Tenerife.

El Gobierno agradece el testimonio de leal adhesión en las difíciles circunstancias presentes y si estas lo hicieran necesaria, contaría con el patriótico concurso de esa Comisión Provincial, seguro de hallarla dispuesta a los sacrificios que demandarán el honor y la integridad de la patria.

He aquí el telegrama que ha dirigido el ilustre jefe del Gobierno de S. M. á la Comisión provincial en respuesta al de adhesión, á propósito del conflicto con los Estados Unidos y cuyo texto conocen nuestros lectores, por haberlo publicado LA OPINION.

Puede estar seguro el Sr. Cánovas del Castillo que esta leal provincia de Canarias, española como la que más, está dispuesta á hacer los mayores sacrificios en defensa de la integridad y del honor de la patria, amenazados por un pueblo que no abraza otros sentimientos y carece de otros ideales que el más grosero mercantilismo.

Los que supieron rechazar victoriosamente repetidos ataques de la poderosa Inglaterra y vencer al marino más eminente de la edad moderna, sabrán mostrar, si llegara el caso, que no han degenerado de los que realizaron aquellas hazañas y derramarán hasta la última gota de su sangre y sacrificarán su hacienda antes que permitir que la integridad nacional sufra menoscabo en este archipiélago.

Nuestro estimado colega *Diario de la Laguna* y otros de esta plaza, se han ocupado estos días de si presentan ó dejan de presentar dimisión de sus cargos los concejales suspensos de la Laguna.

Creemos que los colegas dan demasiado importancia á una resolución que no puede variar ya el curso de los acontecimientos.

Sub judice algunos actos realizados por esa corporación que tanto el Consejo de Estado, como el Ministerio de la Gobernación, conceptuaron delitos; entendiendo también los Tribunales en otros asuntos que el Ayuntamiento de aquella ciudad y el Sr. Gobernador civil estiman penales y siguiendo ya el mismo camino otros particulares que caen evidentemente bajo la acción del código penal, en materia de Quintas, no cabe otra cosa que aguardar á que los Tribunales resuelvan, ya para reconocer la inocencia de los acusados, ya imponiéndoles las penas á que hayan podido hacerse acreedores.

Se han presentado á la aprobación del Excmo. Ayuntamiento los planos del hermoso edificio que levantará junto á la iglesia del Pilar la comunidad de Hijos del Inmaculado Corazón de María, con destino á la enseñanza. Como de este asunto nos hemos ocupado en números anteriores nos limitamos á expresar nuestros deseos de que pronto sea un hecho el benéfico proyecto de aquellos reverendos padres.

Anteayer se envenenó, tomando una disolución de fósforos, una joven, ciga-

rrera, que vivía en la calle del Cañón Curvo, habiendo fallecido ayer, tras agudos padecimientos.

¡Qué Dios le haya perdonado su desesperada resolución!

Por el Ayuntamiento de esta Capital se está instruyendo el oportuno expediente, á consecuencia de haberse sacrificado una res vacuna, desechada por el veterinario, á causa de hallarse enferma.

Anoche pronunció brillante oración sagrada en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar el Rdo. padre Forcada, superior de la Congregación de Hijos del Inmaculado Corazón de María, en esta Capital.

La Patria sigue remitiéndonos su colección, cosa que no hace el *Diario... de las Tijeras*, que se limita á enviarnos algún número cada quince ó 20 días, sin duda para que no nos podamos hacer cargo de sus ataques.

El colega leonino nos dice que pidamos á la agencia Tomasetti la devolución del dinero que nos cuestan los telegramas, porque á los pocos días de haber acordado aplazar indefinidamente el Senado de Washington la discusión de la beligerancia, volvió á debatirla y la aprobó.

El aplazamiento *indefinido* de un asunto, caro cofrade, significa que tan bien puede no volverse á tocar el tal asunto, como que puede serlo á las veinte y cuatro horas.

Un diccionario lo sacará de dudas.

Pero ahora ocurrenos una pregunta: ¿ya que nuestra agencia no sirve, porque no cita jamás el buen colega el nombre de la que se vale para apelar nosotras á ella?

¿Será modestia lo que le hace guardar ese silencio?

¿Radicará la agencia en Madrid, en Cádiz ó en punto más cercano?

¡Satisfaga, por León, nuestra curiosidad *La Patria!*

Para mañana por la tarde está anunciada la primera ascensión del capitán Faure, en su globo *Ville de Lyon*.

Según parte recibido por los consignatarios en esta plaza, Sres. Hijos de J. Yanes, el vapor correo *Africa*, llegó ayer á Cádiz sin novedad.

De los billetes vendidos en la Administración de loterías de esta Capital, para el sorteo que se celebró en Madrid el día 26 de Febrero último, han resultado premiados con 300 pesetas cada uno de los billetes números 1.140, 1.143, 1.148, 6.064, 16.437, 20.321 y 26.056.

Los billetes para el sorteo que se ha de verificar el día 20 del actual, están puestos á la venta, y valen á cinco pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 140.000 pesetas, el segundo 70.000 y el tercero 30.000.

El *Diario de Las Palmas*, órgano de los enemigos jurados de esta Capital, está siempre á la que salta.

Ahora, con motivo del conato de manifestación que hubo aquí el 9 del actual, como protesta de desagrado contra la conducta de las Cámaras norteamericanas respecto á España, trata de zaherir á nuestro pueblo, permitiéndose atacar su cultura y no sabemos cuántas cosas más.

Contestaremos que el grupo que se formó ante la casa del consulado de los Estados Unidos, se disolvió á la primera indicación de la Autoridad.

Y si bien hubo *una sola* pedrada á un farol, y los vivos consiguientes en tales casos, no medió incidente alguno desagradable.

Fué un pequeño desahogo patriótico, que ya comprendemos no gustará al *Diario de Las Palmas*, y de ahí no pasó la cosa.

Nuestro estimado colega *Cronista de Tenerife* ocúpase extensamente de los trabajos electorales que están realizando los elementos de que dispone en esta isla. ¡parece mentira!, el Sr. Leon y Castillo.

A ellos dice el colega—y no lo dudamos—que se han agregado los partidarios del Ayuntamiento suspenso de la Laguna que siguen llamándose conser-

vadores y han formado comisiones mixtas para salir cazando votos.

Nuestras noticias concuerdan con las del colega y confirman que en la Laguna é Icod, principales focos de los acanariados, se agitan mucho estos buscando votos para el Sr. Fernández Bethencourt á nombre de D. Fernando, ya que, según parece, no quiere prestarse á estos juegos el Sr. García del Castillo.

El canario Sr. Bethencourt Montedeoca se distingue por su actividad, habiendo congregado en la Rambla al maestro de la Guancha, corifeo de los leoninos en ese pueblo, al secretario de la Rambla y otros muñidores de segunda fila para repetir la *suerte* del cantar tan usado en este último pueblo.

Tanto vá el cántaro á la fuente que al fin se rompe.

Y á buen entendedor, pocas razones.

Cortamos con verdadera satisfacción, bajo muchos conceptos, del apreciable colega *Diario de Tenerife* el siguiente suelto:

«Refiriendo el *Diario de la Marina*, de la Habana, un encuentro de 50 soldados de nuestro ejército, con 600 ginetes insurrectos de la partida de Amador Guerra, cita con elogio á nuestro paisano y amigo el capitán de Estado mayor D. Evaristo Casariego, á quien se le ha concedido la cruz roja de primera clase del Mérito Militar, y, según sabemos por cartas de la isla de Cuba, tiene pendientes dos propuestas más de recompensas por méritos de guerra.

Mucho nos complace consignar que nuestros paisanos cumplen como buenos en esta penosa campaña.»

Nuestro estimado colega *Cronista de Tenerife* toma del *Diario de Avisos* de Las Palmas la noticia del fallecimiento del Sr. D. Adeodato Altamirano, magistrado de aquella Audiencia y que ha presidido aquí la sección de lo criminal diversas ocasiones.

Esa noticia causará profunda pena en Tenerife, donde se había captado generales simpatías por su completo alejamiento de la política y la imparcialidad y rectitud que siempre presidían sus actos.

Su alejamiento de la política, tal vez, haya sido la causa de no haber adelantado más en su carrera el Sr. Altamirano, al que se debe en gran parte la extirpación de la plaga de secuestradores que asolaba la alta Andalucía y en cuyas causas actuó como juez especial.

Recientes disgustos acibararon sus últimos días, y quizás hayan sido la causa de su prematuro fallecimiento.

¡Que Dios acoja en su santa gracia al digno magistrado!

De nuestro colega *Las Afortunadas*, tomamos las siguientes noticias de Cuba:

«Un buen alcalde.—Con motivo de los actuales acontecimientos en esta provincia, dice de San Antonio de los Baños nuestro colega *La Lucha*, entre otras cosas, lo siguiente que transcribimos por tratarse del apreciable comprovinciano y antiguo suscriptor de este periódico D. José M. Pérez Capote, Alcalde Municipal muy querido en dicha pintoresca villa.

«El Alcalde D. José María Pérez Capote, no descansa un momento, no sólo atendiendo á las múltiples necesidades de la población en estos tiempos de guerra, sino preocupándose, y mucho, por los soldados de las columnas que acampan aquí.

El Sr. Capote es coronel de Voluntarios. En San Antonio, la tierra hermosa del poético Ariguanabo, todos son defensores de la unidad nacional, á tal extremo que el paisanaje acompaña á hacer las guardias á los voluntarios y los comercios cierran sus puertas para que los dependientes cumplan con su deber.»

«Las partidas que merodean por Camajuani, han dado la orden á los sitiados de «La Corona», que tienen que mudarse de allí: de lo contrario le pegarían fuego á las sitios. Estos pobres sitios, todos comprovincianos, se han visto obligados á tener que irse, dejando sus hogares, por lo terminante de la orden dada por los insurrectos, y hoy se encuentran en aquella población pululando por las calles, sin hogar, y lo que es más triste, sin tener siquiera que comer.

El día 29 de Diciembre último, las partidas insurrectas ahorcaron, dándole además un machetazo, al comprovinciano D. Gonzalo García Lusardo.

Según cartas que desde Camajuani hemos

recibido, dicho comprovinciano, se ocupaba en traer leche para venderla en el pueblo.»

«Han sido destinados á distintas columnas, en la forma siguiente:

D. Alejandro Tugores Remón, capitán, al regimiento del Príncipe número 3, en Guanatanamo.

D. Miguel González Guerra, segundo teniente, al batallón de Baza número 6, en Manzanillo.

D. Pedro Tardío Santana, segundo teniente, al regimiento Alfonso XIII, en Ciego de Avila.

D. Cipriano Arnay y Martín, segundo teniente, al regimiento de Talavera, en Sagua de Tanamo.

En la Habana han fallecido los comprovincianos siguientes:

D. Hilario Santana, de 50 años de edad; D. Eusebio Hernández, de 26; D. Francisco Vega, de 43; D.^a Manuela Cáceres, de 72; D.^a Antonia González Fonseca, de 46; D. Francisco Domínguez, de 55; D. Pablo Herrera, de 40; D.^a María Moreno, de 34; D.^a Mercedes Trujillo, de 35; D.^a Manuela Bethencourt, de 60; D. José Hernández, de 23; D. Antonio Martínez, de 80; D. Francisco Mallorquín, de 60; D. Antonio Ruiz Rodríguez, de 18; D. Rafael Figueroa, de 43; D.^a Candelaria Pestana, de 61; D. Juan Pérez Gordillo, de 80; D. Domingo González Pérez, de 75; D.^a Francisca Marichal, de 86; D. Ramón Peña y Hernández, de 47; D. Antonio García, de 23; D.^a Rosa Santana, de 56; D.^a Catalina Morales, de 25; D. Vicente Candales y Colo, de 75; D.^a Antonia Gutiérrez, de 87; D. Plácido Hernández, de 60; D.^a Sebastiana Plasencia, de 50; D. Antonio Medina Hernández, de 50; D. Marcos Rodríguez, de 62; D. Domingo Díaz Martínez, de 71; D.^a Josefa Martínez Denis, de 26.

Índice del Boletín Oficial.

DÍA 26 DE FEBRERO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto declarando que no ha de bida suscitarse la competencia promovida entre Gobernador civil de Madrid y el Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa.

Ministerio de la Gobernación.—Reales órdenes-circulares dictando reglas sobre denuncias prófugos y mozos no alistados.

Administración municipal.—Las Alcaldías de Breña-alta, Fuencaliente y San Sebastián de la Gomera anuncian que se va á proceder á los trabajos para la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base á los repartimientos de las contribuciones en sus respectivos pueblos.

—Las id. de Vallehermoso, Santa Ursula y Santa Cruz de la Palma, convocan á los mozos que cita.

—Nota de los gastos causados en reparaciones de calles, etc., etc., por el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana del 10 al 15 del corriente.

—Listas de los individuos y de un número cuádruple de vecinos con casa abierta que pagan mayor cuota de contribución, pertenecientes á los Ayuntamientos de Las Palmas, Pájara, Tegueste y Mazo.

Capitanía general de marina del departamento de Cádiz.—Señala día para exámenes de aprendices de maquinistas.

Edicto del Juez instructor del Batallón cazadores regional núm. 1, convocando al soldado Juan López y López.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Marzo próximo.

Sección marítima

Registro anual y mensual

MARZO 13

249- 51 Vapor inglés *Torrison*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory, Brothers y C.^a

250- 52 Vapor inglés *Palmas*, de Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para la Madera y Liverpool por D. Juan Croft.

251- 53 Vapor inglés *Telde*, de Las Palmas; cargó frutos del país, se proveyó de víveres y salió despachado para la Madera y Londres por Hy Wolfson.



BUQUES A LA CARGA

Día 15 de Marzo.

VILLE DE MACEIO.—Vapor francés. Para la Costa de Africa, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

ALEXANDRE BIXIO.—Vapor francés. Para Venezuela, Colombia y Costa Rica, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Fréres.

PUERTO RICO.—Vapor español. Para Puerto Rico y la Habana, admite carga y pasajeros. Agentes, Hijos de Juan Yanés.

ARAB.—Vapor inglés. Para Madera y Southampton, admite carga y pasajeros. Agentes, Hamilton y C.^a

DAHOMEY.—Vapor inglés. Para Madera y Liverpool, admite carga y pasajeros. Agente, Juan Croft.

GAUL.—Vapor inglés. Para Madera y Southampton, admite pasajeros y tiene hueco para 250 toneladas de carga.

TENERIFE.—Vapor español. Regresará de la Gomera y el Sur de Tenerife a este puerto. Agente, A. Saavedra.

ABERDEEN.—Vapor inglés. Para Cape Town, admite pasajeros y tiene hueco para 700 toneladas de carga. Agentes, Hamilton y C.^a

Día 19.

URUGUAY.—Vapor francés. Para Montevideo y Buenos Aires, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Día 21.

WAZZAN.—Vapor inglés. Para Madera y Londres, admite carga y pasajeros. Agente, Hy Wolfson.

Día 24.

VILLE DE MARANHAO.—Vapor francés. Para Bordeaux, Dunkerque y Havre, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Día 28.

TOKOMARU.—Vapor inglés. Para Plymouth y Londres, admite 200 toneladas de carga y pasajeros. Agentes, Hamilton y C.^a

Día 31.

PORTENA.—Vapor francés. Para Montevideo y Buenos Aires, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'70
Termómetro á la sombra	19'0
Tensión del vapor	8'3
Humedad relativa	50'9
Viento	N. W.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	1.
Temperatura máxima de ayer	23'8
Id. mínima de anoche	15'7
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0.

Registro civil

Marzo 13.

NACIMIENTOS

Encarnación Gómez Saavedra, del Arico, casada, 36 años, Laguna, 12.—Eclancia puerperal.

DEFUNCIONES

Manuel García y Pérez.

Antonia Martín y Perdomo.

José Jorge y Domínguez.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Marzo 14.

Santo de hoy.—La Traslación de Santa Florentina y Santa Matilde.

Santo de mañana.—San Longinos y San Raimundo.

Cuarto creciente el día 22 á las 10 y 52 m. de la mañana en Cáncer. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y por la tarde Vía-Crucis, Vísperas, sermón y Miserere, y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8 y á las oraciones septenario al Patriarca San José.

FORWOOD. BROTHERS & C.^o

Habiendo definitivamente arreglado el que los vapores de esta Compañía hagan escala en este puerto cada 6 ó 7 días, durante la época de exportación de frutos, pongo en conocimiento de los Sres. exportadores las fechas aproximadas en que saldrán de aquí los primeros vapores.

Vapor *Wazzan* el 21 de Marzo.

Vapor *Mequines* el 28 id.

Vapor *Telde* el 4 de Abril.

Vapor *Wazzan* el 9 de id.

En el arreglo se ha convenido que cada vapor reservará para la carga de esta Isla la mitad de su total cabida; pero para la mejor organización del servicio entre este puerto y el de las Palmas y á fin de no perjudicar al vapor, será necesario que los embarcadores manifiesten con *dos días de anticipación* la carga que calculen tendrán cada vez.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Marzo de 1896.

Agente,
HY WOLFSON.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS

1843 á 1868

por D. Miguel Villalba Hervás,
con un prólogo de
D. Rafael María de Labra.

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

CAFÉ PUERTO RICO

MEJOR QUE CARACAS,

se detalla en el almacén de Santiago Fera, 23, Castillo, 23, á siete y medio reales vellón libra.

También se expende CARACAS SUPERIOR, á siete reales vellón libra.

En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos.

AZUFRE SUBLIMADO.

Clase inmejorable.

Almacenes de
AURELIANO YANES.

MADERAS de pino y spruce.

Clases superiores.
Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

El dueño de la cartera pasó en aquel momento al lado de Ovidio; éste demostró con una mirada que la idea de poner por obra su propósito ocupaba su mente; pero por el momento no se movió y siguió con la vista al hombre de la cartera, que pasó á su lado rozándole.

XXXV

—¡No me extrañaría el saber que mi primo ha encontrado una *ocasión* y la ha aprovechado! Querría yo saber que invención ha sido ésa que le ha hecho ganar el premio gordo. ¡Tendrá que ver la famosa *invención*!

Y rumiando en su caletre estas ideas, se acercó y se paró un momento junto á dos pasajeros: un canadiense de rostro bronceado que llevaba el traje de su país, y otro joven de unos veinticuatro años poco más ó menos y que parecía francés.

El canadiense era hombre de edad madura y tenía en la mano un frasquito lleno de un líquido color de oro. Estaba hablando con el joven, que era un médico francés que iba á los Estados Unidos á probar fortuna. Este le dirigía la palabra en aquel momento:

—¿Y decís que hace diez años que no os habéis muerto, gracias á ese brebaje?

—Sí señor—replicó el indigena en francés;—gracias á él podré vivir aún algún tiempo. Cuando aumenta la fiebre tomo cinco ó seis gotas nada más y desaparece.

—Y ¿cómo se llama ese licor?

—Es una infusión de plantas que solo crecen en nuestras montañas.

—¿Sabéis el nombre de las plantas?

—Entre otros nombres le llaman *Licor de la Verdad*.

—Sí, por tres años, de maquinista ajustador. Creo que los americanos no trabajan con tanta precisión como los franceses, y según parece, Mortimer, que es, como tú, inventor, ha descubierto una máquina de tornear que va á sobrepajar á cuantas hasta hoy existen.

Al oír las últimas palabras de Ovidio, Garaud exclamó visiblemente alterado:

—¡Una máquina de tornear!

—Sí; tú debes conocer esa clase de máquinas, que era tu especialidad en Ginebra, donde trabajaste en aquella fábrica que inventó las más perfectas que hoy se conocen...

—En efecto, conozco á fondo esas máquinas.

—Yo también. Y como he montado ya alguna, el americano me ha contratado por tres años, á quinientos francos al mes.

—¿Qué especie de máquina de tornear es la que ha inventado el americano?—preguntó Santiago.

—No ha inventado nada nuevo; no ha hecho más que perfeccionar las existentes.

—¿Y en qué consiste el perfeccionamiento? ¿Ha inventado el medio de labrar á torno en relieve?

—¿Quieres callar, hombre?—le dijo Ovidio riendo.

—¿Por qué?

—¡Una máquina de labrar en relieve! ¡Pero, hombre, parece que no eres del oficio! Demasiado sabes que eso es imposible.

—Tanto como imposible, no.

—¿No lo crees imposible? Pues mira, inventa tú esa máquina y verás que pronto te haces millonario.

—¿Es rico tu futuro principal?

—Tanto como el Banco de Francia, según dicen. Sus talleres son los primeros de New York, y espera, gracias á su máquina perfeccionada, doblar en poco tiempo su capital. ¿Sabes lo que debías hacer tú, primo?

**CHARGEURS RÉUNIS**
Vapores Correos franceses de gran marchaPARA LA COSTA DE AFRICA
El magnífico vapor**VILLE DE MACEIO**saldrá el día 15 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Llegará á este puerto el 24 de Marzo el rápido y magnífico vapor**Ville de Maranhao**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 19 de Marzo el magnífico vapor**URUGUAY**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 31 de Marzo el magnífico vapor.**PORTEÑA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Forwood Brothers & Co's**PARA MADERA Y LONDRES
El hermoso vapor FRUTERO**WAZZAN**Saldrá de este puerto el día 21 de Marzo.
Admite carga y pasajeros.Agente,
HY WOLFSON**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA DIRECTO
El grandioso y rápido vapor**SUD AMÉRICA**

saldrá de este puerto el 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Compañía de Navegación**
DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

llegará á este puerto, procedente de la Gomera y el Sur de esta isla, el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,
A. SAAVEDRA**VAPORES TRASATLÁNTICOS****F. Prats y C.^a**

(Sociedad en comandita)

El magnífico vapor español

PUERTO RICO

Saldrá de este puerto el día 15 de Marzo de 1896, para

PUERTO RICO Y LA HABANA
admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE****Para Venezuela, Colombia y Costa Rica**

Saldrá el 15 de Marzo el acreditado vapor de gran marcha

Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 6 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**LA COMPAÑIA FABRIL**
"SINGER"

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

ENCUADERNACIÓN

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cualquier otra tela, así como en los cantos de libros de misa, albums, etc.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PÁPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

—¿Qué?

—Asociarte á mi principal. Tú tienes inventiva, eres trabajador, y te podrías crear en la fábrica una posición de primer orden. La hija es bonita y tiene buen dote. La fortuna favorece á los audaces. Lo que es como yo fuera un señorito como tú...

Y al decir esto, Ovidio no dejaba de mirar con cierta desconfianza á su primo. Precisamente en aquel momento se había quitado el sombrero Garaud para engujarse la frente, y como tenía el pelo teñido, el nuevo que le había crecido aquellos días era en la raíz rojo y negro por encima.

Ovidio tenía una vista de lince, y notó esta particularidad. Afortunadamente no pudo hacer la comparación de la barba, porque Garaud había tenido buen cuidado de afeitarse perfectamente.

—¡Juraría que mi primo se tiñe el pelo!—murmuró Ovidio.

—¡Y que lo tenía negro como una mora, no cabe duda! ¡Cosa más rara! ¡Yo pondré en claro el asunto!

Garaud había vuelto á abismarse en sus meditaciones, y como la conversación se había prolongado bastante, dijo de repente á Ovidio, tendiéndole la mano.

—Hasta la vista. Ya nos volveremos á ver.

—¿Pero qué nos vamos á separar así?—preguntó Soliveau.—Me parece demasiado fría la despedida. Podríamos beber una copa. Yo no puedo bajar al buffet de primera; pero tú puedes venir al Bar de segunda clase. Vamos, no te des tono... ¿Quieres beber unas copas?

—¡Vamos allá!—dijo Garaud, no atreviéndose á rehusar.

—¡Veo que eres una persona decente! Sea enhorabuena. Pidieron una botella de Burdeos, y después de haberla bebido, Garaud se volvió al salón. Por el camino iba diciendo:

—No he escapado mal; pero me parece que mis respuestas incongruentes á algunas preguntas han despertado en él

sospechas... Es preciso que me atraiga á ese perillán á toda costa. Es un peligro constante... Si pudiera yo tenerle á mi discreción! Ya veremos.

Y bajó al salón donde estaban Mortimer y su hija la preciosa Noemi.

Por su parte, Ovidio hacía también sus reflexiones.

Garaud no se había equivocado al sospechar que Ovidio tenía sus dudas acerca de que él fuera su primo.

—Sí, sí—murmuraba Ovidio;—ha cambiado mucho. ¡Cómo! ¿No se acuerda de que soy del oficio? ¿No se acuerda de Petrilla, que hizo por él mil locuras? ¡Y se tiñe el pelo!... ¡Vamos, vamos, todo esto es muy climatérico! ¡Si no fuera efectivamente mi primo! ¡Si fuera alguno que haya tomado su nombre, pues decían que había muerto en Ginebra! ¿Pero qué motivos podía tener para cambiar de nombre? Esto es lo que no me es posible comprender. ¡Pero debo estar equivocado!... Sin embargo, ¡haber hecho fortuna en seis años!... Ya sé yo que eso sucede todos los días, pero... En fin, yo lo averiguaré... La verdad es que es preciso aprovechar la primera ocasión que se presente. ¡Cómo á mí se me presentara una de redondearme!...

Aquí se detuvo Ovidio y empezó á buscar con la vista á alguien, que debía ser un caballero de unos sesenta y cinco á sesenta y seis años que llevaba una cartera de viaje con correa á la bandolera, porque en cuanto le vió fijó la vista en él y no la separó ya desde entonces.

—¡La ocasión la pintan calva! Adivino lo que hay en esa cartera... lo menos sesenta mil francos en oro y en billetes de Banco. ¡Si pudiera yo en un abrir y cerrar de ojos cortar la correa, sacar el dinero y tirar la cartera al mar!... Iría en primera... fumaría buenos puros... me vestiría como mi primo Harmant y... ¡Ocasión como ésta no se me vuelve á presentar en mucho tiempo!